Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, viernes, 29 de Julio de 1887. N.° 1.822.

SECCION POLÍTICA

La Compañia del ferrocarril del Norte

Se ha publicado la *Memoria* que el Consejo de administracion de la Compañía de los ferrocarriles del Norte leyó en la Junta general de accionistas celebrada el 17 de Junio último, *Memoria* escuchada con pena por los accionistas independientes de todo grupo, que deploran los menguados resultados del ejercicio de 1886.

Los beneficios realizados durante ese período, distan mucho de responder á las esperanzas que se les había hecho concebir, ya en *Memorias* anteriores, ya en virtud del estado general del pais, del natural desarrollo del movimiento comercial y de viajeros, ya, en fin, de la reforma en los servicios por la cual mejorando el de explotacion en beneficio del público, se corrigieran las demás corruptelas qne tan caras cuestan á las compañías, es decir, á los accionistas.

Desgraciadamente el balance de 1886, arroja como desengaño una disminucion de ingresos que no por ser en pequeña cifra, dejan de tener importancia tratándose de una Compañia que explota una vastísima red y utiliza más de la mitad de nuestro comercio internacional terrestre.

Así se explica que al cabo de once años de paz y un considerable desarrollo en la riqueza del país, de que es buena prueba la creciente exportacion de nuestros vinos; á pesar de los nuevos elementos de transporte creados durante ese período con los centenares de kilómetros de carreteras construidas en las zonas que sirve la red del Norte, se ofrece como todo consuelo á los accionistas un dividendo de 10 pesetas, incluyendo en él las 5 ya cobradas en Enero último.

Verdad es que se procura mantener viva la esperanza de los accionistas con la perspectiva de los grandes provechos que han de rendir las nuevas líneas adquiridas, sobre que con la adquisicion, ya se presenta á manera de cebo como acrecido el capital social, aunque á nuestro juicio tan hipotéticamente, como hipotéticos han de ser durante muchos años los beneficios de las nuevas líneas, á seguir como hasta aquí la administracion y la explotacion de la Compañia.

Porque solo por una defectuosa administracion y una explotacion mal entendida puede explicarse la baja que la *Memoria* señala en algunos conceptos y que el Consejo atribuye á causas notoriamente inexactas. Así, por ejemplo, los trans portes en pequeña velocidad acusan en 1886 una disminucion de 3.150.936 pesetas comparada con 1885, el año del cólera, y por consiguiente el año en que ya habian sufrido otra baja los ingresos por ese concepto. El Consejo de la Compañia atribuye esa baja á la falta de cosecha de vinos y cereales de 1885, y eso no es exacto, porque la exportacion de vinos fué en 1886 mayor que la del anterior, y si la de cereales fué en 1885 escasa, en cambio en 1886 aumentó la importacion de cereales, trayendo por lo tanto elementos de transporte para las líneas de la Compañía.

Lo que hay es que el comercio se retrae cuanto puede de las líneas férreas, y especialmente de la del Norte por las dilaciones, por las pérdidas, por las sustracciones: la exportacion por las carreteras que en Navarra, Aragon y Cataluña, conducen á la frontera, ha aumentado considerablemente estos años, á medida que baja por la línea férrea del Norte. Y en cuanto al tráfico interior, basta fijarse en los periódicos de provincias para averiguar, que paralelamente a las líneas del Norte, hacen un activo comercio de transporte los carros y las galeras en competencia con el ferrocarril, y con gran ventaja para el comercio, ya bajo el aspecto económico, ya bajo el de la garantía del género encomendado al transportador.

El producto por viajeros aumentó en 1886 en 2.825.164 respecto á 1885, pero téngase en cuenta que este año hubo una paralizacion casi general de viajeros durante los meses de verano. Gracias á ese aumento y á otro de 232.035 pesetas que dió la grande velocidad, pudo la Compañía compensar otras bajas y repartir á los accionistas ese exíguo dividendo de 10 pesetas, ó sea 2 por 100 que para una Compañía que ha extinguido ya mas de la quinta parte de su vida legal, equivaldrá á un estado de semiquiebra en el momento en que aquí ocurra cualquiera de esos accidentes, por desgracia frecuentes, que afectan á todos los intereses, y principalmente á los ferrocarriles.

(*El Liberal* del 24.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de El Liberal

París 23 de Julio.

La sesion parlamentaria se terminó ayer. La última sesion fué consagrada en ambas Cámaras al voto de varios proyectos urgentes y particularmente en el Senado á la aprobacion del crédito de 500.000 francos para restablecer parte del material de la Opera Cómica y para la instalacion de este teatro en un local provisional, á fin que las representaciones vuelvan á comenzar á fines de Setiembre ó al principio de Octubre.

En la Cámara, los Sres. Dreyfus y Mesureur dirigieron dos preguntas al gobierno: M. Dreyfus le preguntó si el gobierno se desinteresa de la cuestion del Metropolitano, si la abandona.—De ningun modo, contesta M. Rouvier. El gobierno está convencido de la necesidad de crear el ferrocarril metropolitano. Preparará un nuevo proyecto durante las vacaciones.

La segunda pregunta fué dirigida por M. Mesureur. El ex-presidente del Consejo municipal de París desearía ser informado sobre el empleo de los fondos del último empréstito de la ciudad de París. ¿Porqué no han empezado ya los trabajos? ¿porqué no se toma posesion de la nueva casa de correos?

M. Rouvier contesta: «Las grandes obras van á emprenderse; el gobierno va á invitar al prefecto del Sena y los presidentes de secciones á activar todo lo posible. En cuanto á las nuevas casas de correos, será probablemente inaugurada en el mes de Marzo. Estos dos incidentes terminados, no quedaba más que hacer sino escuchar el decreto de clausura y marcharse. Pero aquí se reveló la ingeniosidad de los obstruccionistas. Vino á la órden del dia, antes de terminar, la segunda deliberacion del proyecto que tiene por objeto asegurar á título de recompensa nacional, pensiones vitalicias á los heridos de Febrero de 1848, que han sobrevivido.

M. Lefevre.—Pontalis reclama que se aplace el voto, y que se envíe el proyecto á la comision. La derecha pide la votacion individual á la tribuna. Como no hay en el salon 200 diputados presentes, fuerza es enviar el voto á la próxima sesion... En la izquierda protestan con vivacidad contra esta jugarreta de mal gusto. Pero hay que seguir el reglamento, y fuerza es desfilar uno á uno en la tribuna durante una hora. M. Floquet se levanta, y anuncia la nulidad del escrutinio. Empezaba á leer ya el decreto de clausura de la sesion, pero el diputado Lafont, siempre el mismo, clama desatinadamente:—«No! no! que haya hoy otra sesion!» De varios lados ruegan á M. Rouvier que intervenga. «Nada tengo que decir, declara el presidente del Consejo. La Cámara decidirá lo que le parezca.»

La Cámara decidió que se celebrase nueva sesion á las 4. Nuevo escrutinio á la tribuna. El aplazamiento pedido por la derecha es desechado. Pero traen á M. Floquet otras demandas de escrutinio á la tribuna, siete demandas y volviendo á empezar el mismo juego, habria para catorce sesiones.

M. Floquet, felizmente se apresura á notar que no hay en el salon el número de diputados que exige el reglamento. Lee en seguida el decreto de clausura.

Todo el mundo se levanta del sitio alegremente. A izquierda, se oyen algunos gritos de: «¡Viva la República!» «¡Viva la patria!» exclama Mr. Paul de Cassagnac... y todos se van muy contentos.

***

Despues de la clausura de la sesion de la Cámara, la comision del presupuesto se reunió para regularizar el órder de sus trabajos.

Mr. Peitral, presidente, propuso empezar el exámen del proyecto, por los presupuestos individuales de los gastos de cada ministerio.

Esta mocion fué aprobada sin discusion, y los presupuestos del comercio y de la marina han sido inscritos á la órden del dia de hoy.

La comision se reunirá á mediados de Agosto para adelantar su tarea, y despues de sus vacaciones, se volverá á reunir quince dias antes de la reapertura del Parlamento.

***

Las economias de la izquierda radical.—Este grupo presentará á la Cámara un proyecto de reformas y de economías, cuando se vuelva á reunir el Parlamento, en el momento de discutirse el presupuesto.

He aquí algunas de sus bases y los resultados:

1.° Supresion del tribunal de cuentas, fusion de los servicios del tribunal de cuentas con el servicio de la contabilidad pública: dará 3 millones de economías.

2.° Descentralizacion del servicio de las *regies* de tabacos, etc., dará 4 millones.

3.° Fusion del servicio de contribuciones directas con los servicios del registro y de la percepcion, dará 5 millones.

4.° Supresion de los recaudadores generales y particulares, fusion de los ingresos generales y particulares con el servicio de los preceptores: economia, 23 millones.

5.° Reorganizacion del servicio de las contribuciones directas: economia, 5 millones.

6.° Supresion del privilegio de los destiladores: dará 80 millones.

7.° Unificacion de la deuda: economía, 100 millones.

8.° Reforma administrativa: economia, 10 millones.

9.° Gastos del presupuesto de cultos reducidos á la cifra de los presupuestos anteriores: economia, 10 millones.

10. Reunion en uno solo de los ministerios del comercio y de la agricultura: dará 16 millones.

El total de las economias obtenidas de este modo subiria, pues, á la cantidad de 256 millones, sin perjuicio de las otras reducciones presentadas por el actual ministerio.

Segun un parte recibido de San Thomé (Golfo de Guinea) y procedente de despachos recibidos de un misionero de Mutudi, el célebre explorador Stanley fué muerto en un combate que libró á los indígenas para procurarse víveres. Hasta el 6 de Julio no se había recibido en la costa ningun mensaje directo de la expedicion Stanley.

***

El Conde Julio Andrassy vive por milagro. En un incendio, que ha destruido el Castillo en que vive, un muro muy espeso se derribó en el sitio en que se hallaba quedando el Conde sepultado debajo de los es-

combros. Felizmente se apercibieron con tiempo y pudieron sacarle de allí con bastante dificultad. Por fortuna no ha recibido sino heridas sin gravedad.

Mr. Katkoff.—La salud del ilustre publicisca ruso inspira siempre las mayores inquietudes, y las cartas que se reciben en Paris de Moscou no dejan la menor duda sobre la gravedad del estado del enfermo. Uno de sus parientes ha enviado con fecha 17 de Julio los siguientes informes: «Mr. Katkoff padece de un abceso en el estómago y tambien quizás de un abceso en el hígado. Está paralizado de un brazo por exceso de debilidad, pero no de la lengua, como se ha dicho.

Mr. Katkoff pidió que se le diesen los ausilios de la religion; y al recibirlos, llegó un telégrama del Czar anunciando «que rogaba á Dios por el restablecimiento de su fiel Miguel Nikiphrowit». Este despacho prueba lo falsas que son las noticias de los periódicos alemanes que han anunciado tantas veces que Mr. Katkoff había caido en desgracia. Nunca el Czar se ha mostrado mas cariñoso con él. Dos de los hijos de Katkoff llegarán esta tarde. Su hija dejó la Suiza anteayer. Sus yernos están todos en Moscou. Toda la familia se encontrará reunida á la cabecera del enfermo preparada á todo, pero llena de esperanza en la divina misericordia.»

No hemos querido cambiar ni una palabra á esta carta: la situacion es grave, bien se ve, pero es permitido esperar tovavía que la vigorosa constitucion del enfermo triunfe de la enfermedad. En Francia, Katkoff inspira generales simpatías.

⁂

El tribunal criminal de los *Assises* del *Ain*, sentenció a la pena de muerte, al llamado Benoit-Dupâtre, que, por motivos de interes, habia atraido á su suegra en la espesura de un bosque y la había asesinado.

⁂

El 1.° de Agosto se juzgará en el tribunal correccional el proceso del Sr. Gustavo Naquet, el periodista de Grenoble, que hirió traidoramante, cogiendo la espada de su adversario con la mano izquierda, á Mr. Menvielle en un encuentro de que los periódicos han hablado últimamente. Mr. Menvielle está ya casi restablecido.

⁂

En la misma época, empezarán en Bastía los debates del proceso de los hermanos Leandri, perseguidos por excitacion á la guerra civil.

⁂

Nuestro célebre tenor Gayarre de vuelta de la *season* de Lóndres, donde tan grandes triunfos ha alcanzado, ha llegado á Paris y vive en el Hotel de la Rusia, rue Drouot.

Telegrafian de Portsmouth que todos los preparativos están terminados para la gran revista naval que tiene lugar hoy. Todos los buques de guerra están al ancla y toda la flota que es considerable. El puerto presentaba ayer el aspecto más animado.

La Reina saldrá del puerto de Cowes á las tres. A su llegada á Portsmouth los grandes acorazados haran una salva de 21 cañonazos. La revista durará tres horas. Una flotilla de torpederos bajo las órdenes del príncipe Enrique de Prusia ha llegado. Cuatro trenes de viajeros para la revista salen de la estacion de Waterloo esta mañana. Quince trenes especiales han sido organizados por el Almirantazgo para el trasporte de los invitados. Dos trenes especiales llevarán los miembros del Parlamento. Otro tren llevará á los duques de Braganza, al ministro americano y á otros personajes. En fin, ocho trenes más, dejarán Lóndres esta mañana.

Una ciudad incendiada.—Telegrafian de Varsovia: «Un judío en un acceso de demencia, puso fuego á la ciudad de Hodaezki que ha sido destruida. Muchas personas han perecido en las llamas. Nada estaba asegurado. La miseria es terrible en la poblacion judía.

Bolsa.—4 y 1|2 por 100, 109'35.—3 y 1|2 81'30.—Exterior, 66'70.—Norte español, 345.—Zaragoza, 295.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Pueblo* del 25:

El reformismo es un partido al que vamos teniendo ciertas simpatías por la modestia que le distingue.

Se ha propuesto demostrar que es una fuerza y para ello emplea todos los medios. Creemos sinceramente que el partido reformista no necesitaba repetir á diario sus manifestaciones para que la opinion pública le estimase en lo que vale y para que ocupase en la política española el puesto que le corresponde, pero así y todo reconocemos con gusto que algunos de los alardes de fuerza que han llevado á cabo los amigos de «El Resúmen» y de «El Diario Español» reunidos, no han carecido ni de mérito ni de bondad.

La suscricion para las víctimas de la «Opera Cómica» de Paris es la primera y valiosa en nuestro sentir.

—

La manifestacion de ayer, con ser original, no nos inspira tan benévolo concepto. Al reunir una respetable cantidad para auxiliar á los que padecen por el incendio del célebre teatro parisien, los reformistas se propusieron realizar una obra de caridad y demostrar al mismo tiempo que una parte apreciable de la opinion pública les seguia y apoyaba.

Al enviar ayer unos cuantos centenares de telegramas felicitando á doña Cristina de Hapsburgo Lorena, por ser el dia de su Santo, el reformismo á quien procura convencer de que es un partido poderoso es á la Reina Regente.

El primer acto era tan levantado en su concepcion como fué fecundo en su resultado.

¿Puede decirse lo mismo de las felicitaciones de la Regente...?

Cabe dudarlo.

—

En primer lugar hay que considerar que en la Granja las gentes que rodean á doña Cristina, no son de las más dispuestas en favor del reformismo ni de sus empresas. Y como no hay accion humana que no tenga un aspecto burlesco, grotesco ó ridículo, al lado de un aspecto sublime y heróico, es de temer que se haya tratado de inclinar el ánimo de doña Cristina, más bien á la indiferencia ó á la burla que á la simpatía y á la gratitud por las felicitaciones de los comités del nuevo partido.

Además importa considerar que esas felicitaciones no son cariñosas. Cortadas todas por el mismo patron, hablan del *respeto* que á la monarquía tienen y del que profesan por la regente. No hay en los telégramas fervor ninguno; no hay verdadero amor ni por la monarquía ni por sus representaciones mas altas. Y esto, creánlo los reformistas, no ha debido causar impresion muy grata en la Granja.

Porque las monarquías no pueden vivir con el solo respeto de sus adeptos. Necesita algo más. Necesitan la devolucion, y sobre todo el cariño.

Con *respeto* se pueden hacer muchas cosas perjudiciales á la monarquia.

Con respeto, con muchísimo respeto, se la podría acompañar hasta el otro lado del Bidasoa; y despidiéndola respetuosamente, contribuir á la restauracion de la República Española.

«El Pueblo», sin ir más léjos, nunca ha pensado obrar de otra manera.

No queremos que se falte al respeto ni á la monarquía ni á los monárquicos.

Cuando la hora por nosotros esperada suene en el *reloj del tiempo*, que diría Rios Rosas, no hemos de vociferar como groseros ni de desvergonzarnos como mal criados. *Fi donc.*

Pero ¿bastaria á la monarquia en tutela que ahora tenemos, un respeto semejante para vivir? Contesten por nosotros las precauciones militares que se toman en la frontera catalana, donde el Gobierno teme que aparezcan algunas respetuosas masas, encargadas de pedir respetuosamente que esto se vaya y venga aquello otro.

Por todo esto creemos que la manifestacion de ayer honra á los reformistas, pero no les servirá para nada. Otro procedimiento les hubiera dado mejor resultado y mayor lucimiento.

Estamos seguros de que en la Granja habrán dedicado á malos usos el papel azul de los telegramas. ¡Bueno es el Sr. Sagasta para dar un consejo que favorezca á los reformistas!

Cuando estos quieran ser poder, cuando quieran que se les respete, no disparen con pólvora. El *miedo*, Balzac lo ha escrito, es el único verdadero instrumento de dominacion que tienen los hombres sobre las naturalezas afeminadas, ó debilitadas, ó fantásticas, ó malsanas, que logran por una causa ú otra imponerse á la sociedad.

Inspiren miedo los reformistas, si pueden, y por lo menos no se reirán de sus telegramas ni en la Granja ni fuera de la Granja —CANIMAR.

MAHON

Fin del incidente Guasp.—«El Palmesano» despues de dar cuenta del nombramiento de Alcalde de Palma en favor de D. Enrique M. Lladó, y de la actitud del bando rebelde, y del bando leal á la junta directiva del partido fusionista añade:

«A preparativos belicosos se atribuía por lo menos anoche, la precipitada venida de Manacor del jefe de la sublevacion, á quien sabemos que se fué á buscar ayer mismo á aquella villa, por algunos de sus adláteres al saberse en Palma el nombramiento del Sr. Lladó.

—

Los humos de los rebeldes habían, á la verdad, crecido mucho durante estas semanas pasadas en la inaccion que hacian pasar á los ojos de sus parciales, como una prueba de la impotencia de la Junta, todo lo cual, hemos oido contar, ha sido explotado en algunos pueblos de cierta importancia, en los cuales se habia conseguido por los rebeldes, la adhesion de las fuerzas que apoyan la situacion sagastina.

—

Por nuestra parte creemos, y con nosotros así lo cree el público todo, que el nombramiento del Sr. Lladó es la prueba más evidente y palpable del triunfo conseguido cerca del gobierno por la Junta directiva del partido fusionista, al mismo tiempo que significa por oposicion lógica y natural, la derrota más completa del bando rebelde.

—

Por otra parte, se asegura que la Junta directiva no se duerme tampoco en las pajas, aprestándose por el contrario, á sostener una lucha empeñada y vigorosa hasta conseguir la total sumision ó el completo exterminio político de los sublevados.

A ese fin se encaminan las gestiones que parece se han practicado para conseguir la separacion de algunos funcionarios del Gobierno civil de esta provincia, que han fraternizado descubiertamente con los rebeldes.»

De modo que el incidente en sí puede darse por terminado; pero falta la segunda parte que promete dar mas juego que la primera.

Veremos.

—

Mañana volverá á encargarse del mercado de verduras el guardia municipal Cipriano Blanco.

—

El paseo de la Esplanada se vió anoche regularmente concurrido. La banda de Filipinas tocó como siempre las piezas del programa con ajuste y precision.

—

Por el correo de ayer se recibió la credencial de celador del Lazareto sucio de este puerto á favor de D. Manuel Fernandez Ramon que tenia solicitado dicho cargo.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

—

En la noche de ayer fué conducido á los detenidos un vecino de la calle del Rosario que amenazaba á su familia.

—

Dos muchachos se entretuvieron en la tarde de ayer en encender una hoguera junto á la puerta de una casa de la calle de San Fernando la que no lograron mas que chamuscar algo profundamente, por haberse apercibido de ello los vecinos.

—

De Alayor nos escriben lo siguiente:

Sr. Director: Puede V. desmentir la noticia dada por «El Bien Público» en la que manifiesta haberse disputado el prémio en la aldea de Fornells el caballo de Son Saura siendo así que no estuvo en la fiesta verificada en la misma.

—

Ayer nos fué entregado un certificado de buena vida y costumbres, espedido por el Alcalde (ó Maire) de Meson Carrée (Argel), á favor de madame Pons, natural de Mercadal cuyo certificado fué encontrado por las calles de esta ciudad y se devolverá á su dueño sin gratificacion alguna en la imprenta de este periódico.

—

Leemos en «El Diluvio» de Barcelona»:

«Una persona llegada á esta ciudad durante la primavera última, conoció á una señora viuda y entabló con ella relaciones para contraer matrimonio. En Mayo último empezaron las gestiones para casarse. Acudieron los novios á la curia eclesiástica y una vez instruido el expediente necesario, se observó que la viuda no podía enlazarse de nuevo porque le faltaban 2 ó 3 meses para que trascurriesen los 301 dias desde la muerte del anterior marido.

Como esta dificultad la observó la curia muy tarde, ó sea cuando los

contrayentes tenian anunciado el dia de la celebracion de su enlace é invitadas las personas que debian concurrir, esta novedad les contrarió grandemente, y para ver si podian subsanar aquellas dificultades trataron de casarse civilmente.

No faltó enseguida quien se prestase á cumplir los deseos de los interesados, y en efecto el dia 26 de Mayo 4 caballeros, de los cuales uno se tituló el juez municipal del distrito X, el otro su secretario y los dos restantes testigos, procedieron á verificar la ceremonia de la celebracion del matrimonio en el domicilio de los contrayentes, librándoles despues una certificacion del acta del matrimonio, falsificando groseramente la firma del juez y del secretario, además de estampar en ella un sello tambien falso.

Pagaron los contrayentes las sumas de 200 y pico de pesetas que se les exigieron, y creyéndose verdaderamente casados, emprendieron un viaje. De regreso á esta ciudad, empezaron á recibir anónimos en que se les amenazaba y se les hacía saber que lo del casamiento había sido una farsa. Atemorizados los dos esposos, de buena fé acudieron ayer á uno de los Juzgados municipales, donde se descubrió el engaño. A los pocos momentos fué preso el fingido secretario y rendia declaracion ante el Juzgado de San Pedro, que es el del lugar donde se cometió esta estafa.»

—

200,000 metros.—Con este epígrafe ha publicado un artículo «El Eco de Alcoy». El articulista se lamenta de las pérdidas que ha ocasionado á las fábricas nacionales de Alcoy, Sabadell y Tarrasa, esa inundacion, ó mejor invasion de americanas de alpaca, confeccionadas en Alemania. Este verano, la industria española ha sido derrotada por la alemana. Doscientos mil metros de tela con urdimbre de algodon, han penetrado por nuestras fronteras aportilladas por los tratados de comercio.

De la noche á la mañana, Barcelona se vió invadida por 40,000 cazadoras, Valencia por 20,000, Santander, Bilbao y San Sebastián por 30,000 y entre varias provincias más, otras 30.000. El precio de cada cazadora fluctúa entre 6 y 12 pesetas entrando en la confeccion de cada una 1'70 metros de tela, que dan la suma de 200 mil metros para 120.000 americanas elaboradas fuera de España.

El autor del artículo calcula que la industria nacional ha experimentado una pérdida de 1.300.000 pesetas, que se hubieran repartido entre los fabricantes de lanillas, sastres, comerciantes y cuantos viven á la sombra de esas industrias.

Aunque el dato sea exagerado, resulta siempre que este verano hemos pagado una crecida contribucion de guerra al imperio aleman. Pero consolémonos: parte de ese dinero servirá sin duda para abonar la prima de 60 por hectólitro de alcohol exportado. Otro ejército aleman que no solo destruye nuestra industria de destilacion, sino tambien la salud pública.

¡Milagros del libre cambio!

Las cazadoras que se vendían en Barcelona á seis pesetas, eran remitidas de Alemania á razon de tres pesetas cada una. Pagados los portes y gastos de envío, quedaba para el vendedor una ganancia líquida de una peseta setenta y cinco céntimos.

—

BOLSA DE MADRID

28 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'100
4 por 100 amortizable . . .	81'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100'500

—

BOLSA DE BARCELONA

28 de Julio, 4'00 t.

4 por 100 interior.	65'120
4 por 100 exterior.	66'520
4 por 100 amortizable . . .	81'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	100'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'420
Banco Hispano Colonial . .	47'260
Acciones ferrocarril Francia.	34'620
Id. Norte	72'500
Id. Orense.	11'120
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	31'500
Id. Almansa.	68'000
Obligaciones Trasatlánticas .	93'250

—

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

MES DE JUNIO DE 1887

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

Cargo

	Pesetas.
Lo son diez mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas, noventa y un céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior	10.465'91
Quinientas veinte y ocho pesetas sesenta y dos céntimos recaudadas en los seis distritos de esta ciudad por suscriciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	528'62
Siete pesetas cincuenta y ocho céntimos recaudadas en el distrito 7.° de San Luis por suscriciones corrientes y producto del salvado fino	7'58
Once pesetas cincuenta céntimos recaudadas en el distrito 8.° de San Clemente por suscriciones corrientes y atrasadas	11'50
Suma el Cargo S. E. ú O.	11013'61

Data

	Pesetas
Lo son cinco pesetas entregadas al representante del distrito 1.°	5'00
Veinte pesetas al id. id. del 2.°	20'00
Treinta pesetas al id. del 3.°	30'00
Veinte y una ptas. al id. del 4.°	21'00
Diez ptas. al id. del 5.°	10'00
Sesenta y cinco ptas. al id. del 6.°	65'00
Veinticinco ptas. cincuenta céntimos al id. id. del 7.°	25'50
Quince ptas. al id. del 8.°	15'00
Treinta y cinco ptas. al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Setecientas once pesetas, setenta y ocho céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	711'78
Suma la Data	938'28
Existencia para Julio	100.75'33

Mahon 30 Junio 1887.—Pedro Baselini.—Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 27 Julio de 1887.—V.° B.° —El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—El Secretario, Juan F. Taltavull.

Movimiento de sócios

MES DE JULIO DE 1887

Suscric. en 1.° de Julio. . . .	399	Rvn.	2045'50
Bajas en este mes.	3	»	4'50
Quedan para 1.° de Agosto próximo	394	»	2041'00

Bajas

		Rvn.
D.ª María Femenías, calle Gracia		2'00
D. Juan Bisbals, Cifuentes		1'50
D. Sebastian Gahona, Infanta		1'00
Total		4'50

Suscriciones adelantadas

		Rvn.
3 del 2.° semestre		66'00
12 del 3.er trimestre	161'00	
1 Baja, D. Isidro Adróver	3'00	
11	158'00	164'00
1 Alta, D. José Seguí Pons	6'00	—
12	164	230'00

Mahon 27 Julio de 1887.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponsetí.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Barcelona 27 Julio.

Querido Director: Voy á darle á V. una noticia, para que pueda usted formarse una idea de lo repletas que están las arcas municipales de nuestro municipio.

En la entrada del salon, Prado de San Juan, va á construirse un gigantesco arco de triunfo *valorado* en 125.000 *pesetas*, con arreglo á los planos del arquitecto señor Vilaseca.

Ya lo ve V., señor director, 125.000 pesetas para construir un arco de triunfo y 30.000 obreros sin trabajo.

¡Qué vergüenza!

***

Dícese que en breve habrá completo cambio de personal en el cuerpo de seguridad pública de esta provincia.

***

Parece que se ha acordado confiar á la industria nacional privada la construccion de las máquinas del vapor «Lepanto» y del crucero «Alfonso XII».

***

Segun tengo entendido, en la primera quincena de Agosto próximo se inaugurarán las obras de la nueva cárcel.

La junta tiene ya formalizado el contrato por medio de escritura pública con los propietarios de los terrenos donde ha de edificarse la nueva cárcel.

***

Domingo pasado con motivo de ser los dias de la reina regente, el capitan general interino don Pedro de Cuenca revistó á las cinco de la tarde en gran parada á las tropas de la guarnicion que apoyando la cabeza de la línea en la calle de las Córtes se extendia hácia el Paseo de San Juan.

Asistieron los regimientos de infantería de Almansa y Guipúzcoa, los batallones de cazadores de Barcelona, Mérida, Alfonso XII, el batallon de veteranos, artillería de plaza, Zapadores minadores, regimiento divisionario de artillería, artillería de montaña, caballería, cazadores de Alcántara y Tetuan y lanceros de Barcelona.

Las tropas vestían de gala y desfilaron luego ante el general y su estado mayor que le acompañaba.

Ha regresado de su viaje á Alemania mi querido amigo y redactor de «La Publicidad», D. Arturo Gallard.

El calor que durante el dia de ayer se dejó sentir en esta ciudad, resolviose por la tarde á las seis y media en un turbion de agua que puso en dispersion al público concurrente á los paseos, y atemorizó al que se encontraba en los teatros, de donde no pudo salir hasta muy anochecido.

La cantidad de agua fué mucha y la tempestad bastante fuerte durante cosa de una hora, oyendo bastantes truenos y no cesando los relámpagos.

A las nueve menos cuarto se serenó de momento viéndose estrellas en el firmamento: pero más tarde volvió á nublarse y como la temperatura descendió muy poco es de suponer que el agua nos favorezca de nuevo.

El barómetro por otra parte sufrió una importante depresion que indicaba la proximidad de la lluvia.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Argel pol. gol. «Cabo Menorca», pat. Juan Femenias con 7 trip. y lastre.

De Cuba berg. «Segundo Romano», cap. D. José Macian, con 17 trip., 1 pas. y caoba.

Buques despachados

Dia 29

Para Ciudadela pol. gol. «Cabo Menorca», pat. Juan Femenias, con 7 trip. y lastre.

Para Noya corbeta «Rosa» cap. don Joaquin Llorens con 11 trip. y lastre.

Para Palma laud. San Jaime», pat. Guillermo Alemañy, con 5 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 29.

El Sr. Moret ha dirigido una nota al gobierno francés respecto de la interpretacion del tratado de comercio con España en la parte referente á los vinos y aplicacion de derechos á los alcoholes con que se encabezan los caldos españoles.

Madrid 29.

El Gobernador de Barcelona ha entregado á los tribunales á los autores de las proclamas que circularon en Madrid dias pasados.

Han sido denunciados los periódicos «El Pais», «El Pueblo» y «El Siglo Futuro».

Anuncios oficiales

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, capitan del Puerto de Mahon, etcétera.*

Hace saber: Que por la Legislacion vigente queda establecida en absoluto la veda y venta de la langosta desde el dia primero de agosto venidero hasta el treinta y uno de Marzo á escepcion de los machos, que la veda terminará en quince de octubre, y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia, que no alcancen veinte centímetros, contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble en la reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

Mahon 29 Julio de 1887.—José Ramis de Ayreflor.

***

Ayuntamiento de Villacárlos

Acordada por la Junta municipal de esta villa la enagenacion de dos parcelas de terreno de propiedad del comun de estos vecinos, situadas la una en «Calacorp» y la otra en «Calafons» de este Distrito, se ha llevado á cabo su justiprecio, por los peritos nombrados por el Ayuntamiento; y en su virtud se hace público, para que cualquier vecino pueda reclamar contra la referida tasacion ó contra la venta misma, señalándose al efecto el plazo de diez dias, que empezará á contar desde la insercion del presente en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Villacárlos 28 Julio 1887.—El Alcalde Presidente, P. A., Juan Foncuberta.

Ayuntamiento de Mahon

Arriendo del Teatro

El dia 12 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año de 1887-88, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion Municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil doscientas cincuenta pesetas noventa y nueve céntimos y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la Caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello número 11 y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 28 Julio de 1887.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

Modelo de proposicion

D..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1887-88 se ofrece á tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas en la cantidad de (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

***

Alcaldia de Mahon

El dia 2 de Agosto próximo á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1887-1888, segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana como está prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 28 Julio 1887.—J. Vidal.

Actos y funciones públicas

El dia 31 del corriente mes á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral del baile público que debe celebrarse en Llumesanas con motivo de la fiesta de San Cayetano. No se admitirá ninguna postura que baje de la cantidad de 30 pesetas.

Mahon 27 Julio 1887.—J. Vidal.

***

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día treinta de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de D. Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de siete mil seiscientas cincuenta pesetas en que ha sido retasada, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avalúo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.

Mahon 21 Julio de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

***

Hago saber: Que arregladamente á los pliegos de condiciones que obran en poder del infrascrito actuario, el dia treinta de Agosto próximo á las diez de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado si las posturas fueren competentes dos casas sitas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaría de Margarita Palliser y Pretos, la una en la calle del Cármen números ochenta y ochenta y dos, y la otra en la calle de Santa Cecilia números treinta y uno y tretnta y tres, retasada la primera en mil y trescientas pesetas y la segunda en mil pesetas: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio necesario de testamentaría de dicha finada. Dado en Mahon á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.